

12

ENE

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPANIA "IMETEL IMPORTADORA DE MATERIALES ELECTROMECHANICOS Y TELEFONICOS CIA. LTDA."

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la compañía "IMETEL IMPORTADORA DE MATERIALES ELECTROMECHANICOS Y TELEFONICOS CIA. LTDA." se otorgó en la ciudad de Quito el 29 de agosto de 1991 ante el Notario Vigésimo Primero del cantón Quito. El señor doctor José María Borja Gallegos, Intendente de Compañías de Quito, la aprobó mediante Resolución N°

1634

23 SET. 1991 de

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada los señores:

<u>NOMINA</u>	<u>E.CIVIL</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>DOMICILIO</u>
Ing. Angel Alfredo Salvador Alvarez	casado	ecuatoriana	Quito
Diego Salvador Barrera	soltero	ecuatoriana	Quito
Javier Salvador Barrera	soltero	ecuatoriana	Quito
Ing. Francisco Barrera Carrillo	soltero	ecuatoriana	Quito
Arg. Apolo Salvador Alvarez	casado	ecuatoriana	Quito

3. NOMBRE Y PLAZO.- El nombre de la compañía es "IMETEL IMPORTADORA DE MATERIALES ELECTROMECHANICOS Y TELEFONICOS CIA. LTDA." y tiene un plazo de duración de 50 años.
4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.
5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la importación, exportación, distribución y comercialización de materiales y equipos eléctricos, electrónicos, telefónicos y mecánicos, así como sus partes y piezas; y en general todo acto y contrato permitido por la Ley relativo a su objeto social.
6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es S/3'500.000,00, dividido en 3.500 participaciones de S/1.000,00 cada una.
7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

- 2 -

ENE 81

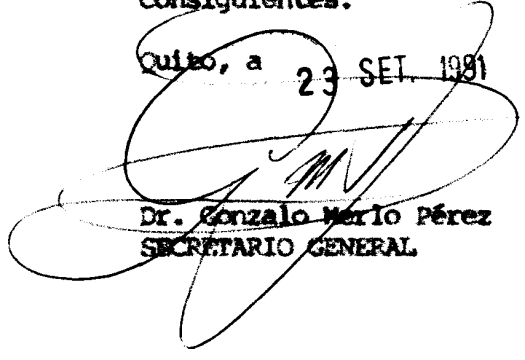
3

Integramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/1'750.000,00; y el saldo de S/1'750.000,00 a pagarse en el plazo de un año.

8. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y administrada por el Presidente y el Gerente General. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía ejerce el Presidente y el Gerente General, conjunta o indistintamente. Para desempeñar los cargos de Presidente y Gerente General, se han nombrado a los señores Diego Salvador Barrera e Ing. Francisco Barrera Carrillo, respectivamente.

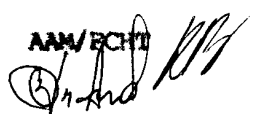
Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 23 SET. 1981


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

600

AAW/ECHT


"IMETEL IMPORTADORA DE MATERIALES ELECTROMECANICOS Y TELEFONICOS CIA. LTDA."